Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: **ABRIL 2024**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-**

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
									TOTAL Q.	**0.00**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIGEBI
Por la multi e interculturalidad
B'OJTZ'AL TIONIK PA KA'TB' TZIJOB'AL

M.A. KARIN EUNICE GONZALEZ VALLADARES
ANALISTA FINANCIERA

Vo.Bo. LIC. CARLOS HUMBERTO CÚ CAB
DIRECTOR GENERAL DE DIGEBI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL
DIRECCION
-DIGEBI-
GUATEMALA, C.A.

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."